

Se hace saber que por error se publicó el edicto anunciando la venta de un fondo de comercio de la Sra. Adriana Viviana Giménez al Sr. Germán Ricardo Cuevas de la inexistente empresa SUME (Servicio Urbano de Movilidad Especializada), cuando la venta sólo era de un móvil automotor que no se llevó a cabo, no se concreto.

§ 75            106394    Jul. 29 Ag. 4

---